



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Martes 7 de Marzo de 1893.

Núm. 603

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 FUERA. . . { Trimestre, pesetas 3,50
 { Semestre. 6,50
 { Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- } Año. . . 25
 TRAMAR. }
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino.
SANTO DE MAÑANA.—San Juan de Dios.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 695.9; á las 3 t. 695.4
 TEMPERATURA. { max. sol 21.5 max. somb. 11.0
 { mín somb 2,8 reflector 1.9
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

ALMACEN DE VINOS.—30 y 32, Lain-Calvo, 30 y 32

En este establecimiento se reciben continuamente vinos finos de mesa, que garantizamos por su pureza y buena calidad, procedentes de las mejores bodegas de Puente la Reina (Navarra) También ofrecemos al público anisado de vino, inodoro y vinagre natural.—*Morondo y Compañía.*

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Se vende un tílbury y caballo enganchado, en buen uso, comercio de los tres amigos darán razón.

FINCAS EN VENTA

Se venden una casa del Huerto del Rey, números 12 y 14, y un jardín con su casa, próximo al Hospital de la Concepción de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el 12 de Marzo á las once de la mañana en la Notaría de esta capital del Licenciado D. Joaquin Quintana, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

Cisco á 2 y 1½ rs. arroba. Carbón de encina de 80, 90, 1,00 y 1,25. Almacén S. Juan 41.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL
de los

HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarrros inveterados, tisis tuberculosa» en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción «decisiva y sin igual.»

Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre ó la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1½ litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarte y Barriocanal.

Exigir estas firmas: F. Chrysegone, Dtor. Trémols.

ESPOLÓN, NUM. 20.

En la sastrería de L. Barbadillo, además de abundante surtido en ropas hechas y géneros de moda para hacer á la medida, podrán comprar sus favorecedores los afamados impermeables de la casa Auvin, á precios baratísimos.

En la misma se vende una portada nueva en la cuarta parte de su coste.

Carnes frescas.—Cebón á 0'70 céntimos el medio kilo: idem á 0'60: idem sin hueso á 0'90 y de carnero á 0'80. San Carlos 4.

VENTA DE PROCURA.

Se hace de una del Núm-ro y Audiencia de la ciudad de Palencia. Para tratar con Francisco Campo, vecino del mismo Palencia, Estrada, 23.

Concierto musical.—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce.

Harina de algarroba.—Se vende á 8 reales arroba. Santa Clara, 6.

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo. 24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

SERVICIO A DOMICILIO

CRÓNICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Real orden del ministerio de la Guerra, de 7 de Febrero último, sobre reconocimiento y pago de abonarés.

Sesión de la comisión provincial de 6 de Febrero.

Id. id. de 9 de Febrero.

Circular de la Delegación de Hacienda de la provincia, haciendo prevenciones á los alcaldes para saldar la cuenta del impuesto de cédulas personales y devolución de las sobrantes.

Providencias judiciales.

Relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos y disposiciones posteriores.

Programa del segundo de los concursos que, con el objeto de honrar la memoria del Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de Torreno, fundó por suscripción pública en el Círculo Liberal Conservador, confiando á la Real Academia de Ciencias morales y políticas el encargo de juzgar, y premiar en su caso, los trabajos que se presenten.

Desde el 15 del corriente empieza á regir en la Compañía del Norte la tarifa especial núm. 2 de gran velocidad, para el transporte de frutas frescas, legumbres frescas, leche, mantequilla fresca, quesos frescos, requesones, carnes frescas, caza mayor y menor, volatería viva (en jaulas) ó muerta, huevos, ostras y mariscos, cangrejos, escabeche, anchoas y sardinas frescas, caracoles de tierra, hielo ó nieve, hortalizas, arbustos, plantas y cerveza en barriles ó cajas, de una á otra estación de varias líneas.

Esta tarifa anula y reemplaza la de igual número de 1885.

En el expreso de anoche pasó por esta ciudad con dirección á Madrid el general D. Gaspar Salcedo, candidato para la diputación á Cortes por el distrito de Miranda.

La feria de la villa de Miranda ha estado animadísima, á pesar de haberse verificado durante el período electoral.

La abundancia de ganados ha sido mayor que en años anteriores, y aunque los precios no han estado en alza, se han hecho pocas transacciones.

El orden no se ha perturbado en lo más mínimo.

La fuerza de la guardia civil, el inspector de orden público y pareja del mismo, que salieron de esta capital para dicha villa, han vigilado constantemente para conservar la tranquilidad en la villa.

Estos últimos han regresado hoy á esta población.

Se nos han quejado algunos suscritores del partido de Lerma de que la correspondencia que sale de esta capital, llega desde hace algún tiempo á su poder con veinte y cuatro horas de retraso.

Entre otros de los pueblos que nos han dado la queja figura el de Quintanilla de la Mata.

Esperamos que nuestra indicación será atendida por quien corresponda, como lo han sido otras que anteriormente tenemos hechas.

Se ha recibido en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza la credencial del destino de segundo ujier de la Diputación provincial de Burgos, expedida á favor del segundo teniente de la escala gratuita de reserva D. Manuel Gama García, el que podrá á pasar á recogerla las oficinas referidas.

En el registro civil de esta población se han inscrito en el día de hoy ocho nacimientos y una defunción.

El joven Angel Andrés Cuesta, que tuvo ayer la desgracia de ser arrollado por un carro, después de haberle hecho la amputación del pie, que á pesar de lo difícil de la operación se practicó con buen resultado, quedó en estado relativamente satisfactorio, y ha descansado algo.

Es un joven de 25 años de edad, residente en Sinobas, barrio inmediato á la villa de Aranda, y ha demostrado gran valor al practicarle la amputación.

A las diez y media de la mañana de hoy se ha verificado en la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo, una muy solemne función en honor de Santo Tomás de Aquino.

Ha acudido á ella el Excmo. Sr. Arzobispo y un numeroso público.

Ofició el M. I. Sr. Rector del Seminario Dr. D. Cayetano Ramos, pronunciando el panegírico del santo el Dr. D. Prudencio Melo, quien ha dejado complacidísimo al auditorio con su elocuente discurso.

Un numeroso y escogido coro compuesto próximamente de 30 voces, acompañadas de piano y armonium ha ejecutado con gran acierto la misa en *mi menor*, del reputado maestro Eslava y un bonito himno al santo, composición del organista del Seminario.

El venerable Prelado dió á los concurrentes su apostólica bendición.

Ayuntamiento.—En la breve sesión que ayer celebró la corporación municipal, pasaron á las respectivas comisiones varias cuentas, y á la de Hacienda una comunicación de la Capitanía general referente al anticipo que hace el Ayuntamiento para el arreglo del cuartel de San Pablo.

Vacantes.—Por defunción del Licenciado D. Manuel Ortega, se halla en la S. I. C. de Toledo, una canongía, cuya provisión corresponde por turno á la corona.

Dicha prevenda se proveerá por oposición, conforme á las prescripciones vigentes.

El término para la presentación de solicitudes es de cuarenta días que terminan el 9 de Abril.

—También se proveerán por oposición una canongía en la S. I. C. de Vitoria, y otra en la de Tuy, por defunción la primera de D. Francisco Iriondo y Echeverría, y la segunda por el fallecimiento del I. Sr. D. José Pereira Gil.

Para lo las la presentación será en el término de cuarenta días, que espiran para la de Vitoria y Tuy el 3 del próximo Abril.

Los prelados respectivos impondrán á los agraciados además de los cargos ordinarios otros que su prudencia les dictare.

Mercados.—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha carecido de importancia tanto en ingresos como transacciones.

Los precios de los trigos han marcado alza, á consecuencia sin duda de la escasez de generos.

Se ha vendido el trigo á laga desde 46 á 49 reales fanega, según la clase, mocho de 46 á 45, rojo de 43 á 44, cebada á 24, centeno á 29, avena á 16, yeros á 35, esparceta á 30, alholva á 44, lentejas de 50 á 60, algarrobas á 29, ricas á 35, titos de siembra á 30, patatas blancas á 4 arroba y rojas á 3.

Las lluvias de los días anteriores han producido gran crecimiento en los sembrados, dedicándose los labradores de lleno á la operación de la escava.

—En la pescadería se ha vendido besugo de 0,70 á 0,80 pesetas el kilo, chirlas de 0,50 á 0,60, salmón de 3 á 4, salmón zancada á 2, pescadilla de 0,80 á 1,00, platusa de 1,00 á 1,20, congrio á 1,70, lenguados á 1,50, curbina á 2, percebes á 0,80, congrio á 2,00 y 2,50, merluza á 1,20 y 1,40 y sardinas á 0,70.

Ostras frescas.—En el puesto núm. 1, de la pescadería las hay á diario al precio de 0,75 pesetas docena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 9 bueyes, 4 terneras, 15 carneros y 5 cerdos.

—En el banco regulador de esta ciudad continua el precio del tocino y lomo á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 8 de Marzo de 1893.*—Para da San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones Lealtad, cuarto capitán: reconocimiento de piensos, España, segundo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de de la anciana Fermina Somovilla Alonso, de 88 años, San-

Lorenzo 6; Francisca Zorrilla y Zorrilla, de 36, Santa Clara 62; Basilio Rubio Cortezón, de 6, Fernan Gonzalez 62; Casimiro Alences Prieto, de 68, Barran Hospicio provincial; Florentina Rodriguez de la Fuente, de 2 meses, Vivero del camino de Madrid.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto
(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractorios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Las extravagantes pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probarlos. Hoy, sin embargo, recomendamos un artículo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter**. Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos. 3

CRÓNICA ELECTORAL.

He aquí los datos que hasta la hora de cerrar la presente edición (seis de la tarde) hemos podido recoger.

Circunscripción.

D. Federico Martinez del Campo, (adicto) 9.242.

D. Francisco Aparicio y Ruiz, (silvelista) 7.678.

D. Lorenzo Alonso Martinez, (a) 6.269.

D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, (a) 6.039.

D. Celestino Alcocer, (carlista) 5.055.

Aranda.

D. Diego Arias de Miranda, (a) 6.112.

Castrogeriz.

D. Toribio Gonzalez de Medina, (a) 3.568.

D. Agustin Soto, (a) 2.402.

D. Francisco de Vega y de la Iglesia, (republicano) 1.613.

Miranda.

D. Gaspar Salcedo, (s) 2.184.

D. Baldomero Villegas, (a) 1.986.

Salas de los Infantes.

D. Joaquin Gonzalez Marrón, (a) 4.400.

D. Felix Cecilia, (r) 2.600.

D. Victor Ebro, (s) 900.

Villarcayo.

D. Gumersindo Gil y Gil, (s) 2.546.

D. Julian Calvo, (a) 2.839.

Los anteriores datos son los oficiales, á excepción de los de Castrogeriz y Salas que se refieren á noticias particulares. Faltan datos de varias secciones.

* *

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y amigo: espero de su amabilidad me haga el favor de dar cabida en las columnas de ese periódico al siguiente remitido:

Habiendo llegado á mi noticia que en vísperas de la elección, ó sea el viernes y sábado, han circulado por el distrito de Salas de los Infantes telegramas, cartas y propios comunicando la falsa noticia de la retirada de mi candidatura en esta elección, dando lugar con ello á que pueblos enteros lo hayan creído, por no haber habido tiempo material de desmentirlo, me veo en la precisión de hacerlo así público, para conocimiento de aquellos de mis amigos que hayan sido engañados, mientras reuno los comprobantes necesarios para llevar á los tribunales al autor ó autores de tan miserable indignidad.

Suyo afectísimo q. s. m. b.,

Victor Ebro.

Burgos 6 Marzo 1893.

CARTA DE MADRID*Madrid 6.*

En el Círculo zorrillista.—La noticia del triunfo de los republicanos, comenzó á circular poco después de anochecer.

A las ocho de la noche el Círculo de la calle de Esparteros se vió invadido por centenares de personas.

Allí estaba constituida una Junta del partido coalicionista, encargada de recibir las certificaciones sobre el resultado de la elección en cada colegio, que les remitían los interventores republicanos que había en las mesas.

Conforme llegaban estos datos eran leídos en alta voz, y los concurrentes los recibían con atronadores aplausos y otras manifestaciones de entusiasmo.

De nueve á once y media la entrada en el local era casi imposible, por la aglomeración de gente.

El portal, escalera y casi toda la calle de Esparteros, también estaban llenos de gente.

A las once llegó el doctor Esquerdo, candidato triunfante, y fué recibido con grandes aplausos.

Al entrar en el portal, algunos de sus amigos lo subieron en hombros hasta el salón del círculo, donde se vió precisado á dirigir algunas palabras á la concurrencia, y se retiró por hallarse algo delicado.

La despedida también fué muy entusiasta.

Después de las doce se recibieron los últimos datos, y al ver confirmado el triunfo, la explosión de entusiasmo es indescriptible.

En los balcones pusieron colgaduras encarnadas y amarillas, y faroles con bujías.

Hasta muy entrada la madrugada, el Círculo estuvo concurridísimo.

* * *

Esta mañana han aparecido en los barrios bajos algunos carteles, alusivos al triunfo de los republicanos.

La policía ha arrancado la mayoría, y se dice que en algunos se leía «Viva Zorrilla» «Viva la República».

Algunas casas tienen colgaduras en los balcones, y se dice que esta noche poudrán luces.

Los casinos republicanos han adornado los balcones, y preparan iluminación.

En el de la calle del Príncipe, además de las colgaduras hay un gran arco que se apoya en los balcones de los extremos de la fachada, y se eleva á unos cinco metros, en el cual se lee en letras de fugas de gas: «Casino Republicano de Madrid, 5 Marzo 93. = Viva España».

En el de la carrera de San Jerónimo hay colgaduras y grupos con globos de gas.

En otros también habrá esta noche iluminación, y transparentes con letreros.

Esta tarde se ha dicho que los republicanos preparaban una manifestación pública de simpatía á sus candidatos.

Se han tomado algunas precauciones, estableciendo retenes y reconcentrando fuerzas, aunque sin gran aparato.

* * *

El resultado de las elecciones en Madrid ha causado sensación profunda entre los monárquicos, y especialmente en el Gobierno.

D. Venancio Gonzalez está hoy ligeramente indispuerto, por el disgusto que pesa sobre él.

En los círculos, en la calle, en los teatros, hasta en las plazuelas, no se habla de otra cosa que de la derrota de la candidatura ministerial.

Dejando consignada la alegría inmensa con que los republicanos han recibido su triunfo, vamos á dar una idea de lo que se murmura en los círculos políticos.

Dicen los ministeriales que la derrota de la candidatura liberal es el producto de una porción de causas previstas de antemano, algunas no evitadas á su debido tiempo, y otras de hechos que nadie pudo prever.

Colocan entre las primeras el haber señalado como candidatos para luchar á personas sin popularidad ni servicios, enfrente de los ídolos de las masas los señores Zorrilla, Salmerón, Pí y Esquerdo.

Añaden que ya que se ha decidido el Gobierno á cometer esa torpeza debió buscar la coalición con los conservadores para arraigar con ellos el único elemento que puede suplir la popularidad, es decir el dinero, cosa que tampoco ha hecho el Gobierno.

Señalan también que se debió poner remedio al dualismo que siempre ha existido entre el gobernador y el alcalde de Madrid, y entre los antiguos comités fusionistas y el señor Aguilera con el objeto de dejar una dirección única y una sola responsabilidad, á lo cual tampoco se puso remedio oportunamente.

Entre las segundas causas, apuntan los ministeriales, la negligencia que califican de punible en los candidatos liberales que han dejado al Gobierno el cuidado de que les hiciera la elección, sin poner en práctica

aquellos *elementos materiales*, en consideración á los cuales fueron proclamados candidatos.

En el colmo del enfado, les llaman tacaños, y hacen responsables del mal acierto al señor Sagasta y á D. Venancio.

Del gobernador y del alcalde he oído cargos muy severos, especialmente contra este último, del que cuentan que siendo la elección en la circunscripción, él es el responsable de la derrota en primer término.

Los conservadores juzgan que todo lo ocurrido está bien empleado al Gobierno, por no haber aceptado la coalición de todos los elementos monárquicos.

* * *

No tengo para qué apuntar el efecto que la derrota en Madrid ha producido en determinadas esferas.

* * *

El señor Sagasta ha estado hoy en Palacio y ha dado cuenta á la Reina del resultado de las elecciones en Madrid y provincias.

Según los datos que hasta ahora se tienen en Gobernación, es probable el triunfo de veintinueve republicanos, cincuenta conservadores y veinte silvelistas.

* * *

No parece confirmarse que el señor González (D. Venancio) dimita. Amigos muy allegados á este importante hombre público, dicen que por el contrario, desea defender las elecciones desde el banco azul.

Respecto al gobernador, insiste en su dimisión, pero el ministro no la acepta.

Hasta ahora el alcalde es el que corre más peligro por los vientos que reinan.

* * *

La importancia que tiene la victoria de los republicanos en Madrid la reconoce todo el mundo por la fuerza moral que les dá, y porque están muy próximas las elecciones municipales.

Es verdad que estos han apretado mucho, y los ministeriales han cometido descuidos grandísimos, como no tener en muchos colegios quien repartiera papeletas á los electores, y que en el censo han hecho mangas y capirotos, hasta el punto de no aparecer inscritos más que cuatro celadores del palacio real.

* * *

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para dar cuenta del resultado de las elecciones.

También se tratará de la dimisión de los señores gobernador y alcalde de Madrid, lo cual es facil que promueva viva discusión porque, según he oído, el señor Aguilera hace cargos de lo ocurrido al conde de San Bernardo y éste á aquél.

Es muy facil que apadrinando el señor Moret al señor Aguilera y el señor marqués de la Vega de Armijo al señor conde de San Bernardo, tenga que intervenir el señor Sagasta en la discusión para calmar los ánimos.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

El gremio de exportadores de tabacos en Barcelona, ha remitido una circular á sus compañeros de provincias, en la cual se insertan las resoluciones tomadas por aquel.

El gremio se compromete á no vender cerillas de la compañía monopolizadora mientras no se les garantice las bases acordadas, haciendo un llamamiento á todos los compañeros para que se adhieran á las resoluciones tomadas.

La mayor parte de las Expendedurias de tabacos en provincias han contestado favorablemente á la excitación que se les hace.

Según el balance del Banco, que publica la *Gaceta*, han aumentado las existencias en oro y plata, los descuentos, los préstamos, los depósitos en efectivo, y disminuido la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, las cuentas corrientes y los billetes en circulación.

Según el estado que ha dado á conocer el ministerio de Fomento con cargo á los presupuestos municipales, se adeudan por atenciones de primera enseñanza 7.337.428,13 millones de pesetas; 5.421.380,26 por personal y 1.916.047,87 por material.

La provincia que más adeuda es la de Málaga, 905.137 pesetas y la que menos, la de Pontevedra, que sólo debe 1.089 pesetas.

No deben nada las provincias de Alava, Guipúzcoa, Salamanca, Santander y Vizcaya

Telegrafían de Almería que una mujer, capitaneando á varios hombres y chiquillos que la seguían, han recorrido las calles dando vivas á la república y á Salmerón, apedreando varias casas y rompiendo los cristales.

La guardia civil se les acercó diciéndoles que se retiraran, pero la mujer, que llevaba una bandera, contestó con malos modos.

Esto obligó á la guardia civil á dispersarlos á la fuerza.

En Velez (Granada) un grupo de paisanos acometió anteayer á un guardia del Ayuntamiento, hiriéndole con armas blancas, en presencia del alcalde. Este y otros que con él estaban, procuraron detener á los agresores, y en la lucha que se entabló resultó muerto uno de los contendientes y heridos otros dos.

Poco después fueron detenidos los causantes del alboroto.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA. (1)

Cosa inaudita: el Banco de España, que vive y se sostiene al amparo de enormes privilegios, y que por abusar impunemente de ellos nos ha conducido á esta situación financiera, en sus billetes de más valor, en los de mil pesetas, nos representa una alegoría de la agricultura, simbolizando que la acoge bajo su protección. ¿Cómo? ¿Cuándo, si por todos los medios la combate? ¿De que sirven esos caudales ciertos ó ficticios allí acumulados, para favorecer la propiedad rústica? ¿Nos prestáis bajo alguna forma á grandes ó pequeños propietarios con la garantía de esas fincas? ¡Nunca! En veinticuatro horas daréis el 80 por 100 con módico interés sobre títulos de la Deuda, que muchas veces representan valores ilusorios; mas los títulos de propiedad que representan dehesas, bosques, huertas, fincas de positivo valor, que tributan al Estado con crecidos impuestos, y que su renta está garantizada muchas veces por escrituras hipotecarias, todo eso es letra muerta para el Banco, que no presta más que sobre aquellos valores iguales á otros que en un día dejaron de serlo. ¿Entonces, para qué la hipocresía de fingir esa mentida protección á la agricultura y á la industria? El crédito agrícola debe fomentarse y ampararle el Estado: nuestros títulos son mil veces más respetables que los de la deuda. Y la base para

(1) De una obra que acaba de publicarse con el título de «La revolución agraria y D. Germán Gamazo»

establecer rápidamente el crédito agrícola debe ser la misma que existe para el crédito sobre aquellos valores. Con una certificación del registro de la propiedad; con los recibos de la contribución; con las escrituras de arrendamiento, cuando las haya; mas los títulos que quedarían depositados en el banco, como garantía del crédito; con solo esto, debe ser bastante para que en cuarenta y ocho horas se preste, no el 80 por 100, como en aquellos valores; con el 40 por 100 es bastante. Pasando nota el Banco al registro de la propiedad para que se registre la finca así grabada.

Mas no basta esto. Considerando nosotros peligroso el crédito por su abuso, y aspirando solamente á que se proteja por el crédito al industrial honrado capaz de emprender mejoras seguras y fáciles, ó al labrador desdichado que sufrió peste en sus ganados, incendio ó pedrisco en sus campos, tendremos juntas ó tribunales que declararán si es conveniente conceder el préstamo pedido con aquellas razones para concederlo. Así el crédito fomentaría el bienestar y la prosperidad agrícola, industrial y fabril.

En estos momentos se dice que el señor ministro de Fomento se ocupa de la creación de un Banco Agrícola Hipotecario. Antes que nada, pedimos que su organismo se sujete á bases sencillas; que en nada se parezca á esos otros Bancos Hipotecarios que absorben grandes sumas para directores, administradores, consejeros; y que anunciando pomposamente que prestan á rédito bajo, después resulta falso lo que anuncian. Nuestra antigua institución de los Pósitos, restaurándola con nuevos elementos, dotándola de los capitales necesarios, sería suficiente para proteger y amparar al labrador pobre, que es quien más consideración merece. Para adelantar capitales á las grandes empresas agrícolas constituidas con garantías propias, para esas, por medio de un Banco se movilizaría la mitad de la riqueza reconocida, como el Banco de España moviliza los valores que representan los títulos de la Deuda. Creemos que el mismo Banco de España serviría para este objeto, destinando á ello parte de su capital.

¿Qué beneficio reportan á la nación los préstamos que hace sobre los títulos de la Deuda? Esas sumas no se emplean nunca en fomentar industrias ó intereses generales, sirven para agiotajes, ó para despilfarros y festines. Establecido el crédito agrícola de aquel modo servirían para evitar la ruina de los labradores y de los industriales modestos; para ampliar y mejorar los cultivos; para fomentar la riqueza nacional.

Todas las clases tienen establecimientos benéficos, públicos ó levantados por iniciativa particular, para salvarlas de la usura, por donde siempre comienza la ruina, en un momento dado de desgracia ó de infortunio. En las ciudades, los montes de piedad con rapidez, sigilo y economía, dan dinero en el acto al rico, sobre sus alhajas, sus muebles ó sus cuadros; al pobre sobre sus vestidos; al comerciante sobre los artículos de su profesión; al empleado sobre sus sueldos. El ejército pronto tendrá su Banco especial. Los valores públicos ya sabemos cómo les ampara y protege el Banco nacional. Hasta la propiedad urbana, en el Banco hipotecario, y en otros establecimientos privados, se la acepta rápidamente como garantía de créditos de casi todo su valor.

Sólo el labrador está desamparado y huérfano de toda protección; sólo el que pide para trabajar, ofreciendo la garantía más sólida y perenne, sólo el que pide para favorecer á muchos, para sostener la producción nacional sólo el labrador, como no tenga algún amigo generoso, no encontrará Bancos ó montes de piedad, Cajas públicas donde remediarse, y tendrá que caer en brazos de los usureros. Si ese dinero que de aquel modo se presta para fomentar vicios ó concupiscencias, hubiera servido para amparar á las clases agrarias é industriales, muchas fincas hoy perdidas y abandonadas serian veneros de riqueza; muchos de esos harapientos que hoy piden limosna, sin familia ó sin hogar; muchos de los cobijados al amparo del Estado con esas nóminas fomentadoras de la vagancia; muchos de los que arrastran la carretilla municipal, serian hoy propietarios, ciudadanos útiles á la patria como antes lo fueron.

El crédito agrícola, en la forma que brevemente hemos expuesto, con las variaciones que un estudio más sabio y detenido aconsejen, será una de las primeras páginas que grabaremos en la obra de la revolución agraria. Es irritante, inícuo, injusto, que el Estado consienta privilegios á bancos ó sociedades para que presten con aquellos fines sobre valores muchas veces ilusorios ó inestables, y el labrador, y el propietario de la tierra, no encuentre dinero rápida y fácilmente. Bajo

aquellas mismas bases se establecerá el crédito agrícola. ¿Que la ley hipotecaria, u otras disposiciones se oponen á que puedan practicarse rápidamente aquellas operaciones? Por una votación, en una hora, desaparecerán todos los obstáculos; y la justicia y la razón triunfarán sobre el exclusivismo y la corrupción.

E. Martín Contreras,

Conde de la Oliva de Gaytan.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'42, 64'75, 64'56.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'56.

Paris 6.—Después de consultar con los señores Turrel y Meline, sobre la política económica del gobierno francés, el corresponsal de la «Agencia Fabra», ha celebrado una entrevista con el señor Alceé Froin, diputado por la Gironda, para conocer su opinión acerca de la interpelación que el señor Turrel se propone explicar en la Cámara.

He aquí lo que ha contestado el señor Froin á las preguntas del corresponsal:

«Entiendo que se debe obrar pronto y enérgicamente si se quiere impedir la desaparición de una de las riquezas de Francia. Para remediar esta situación presenté una proposición pidiendo un recargo sobre los vinos españoles.

«Dirijo todos mis esfuerzos á que se vote mi proposición antes de las vacaciones parlamentarias de Pascua.

«No se me oculta que todos mis colegas no participan de mi opinión. Algunos quisieran dejar á la próxima Cámara el cuidado de modificar nuestros aranceles. Comparo á estos diputados á un médico que llamado á la asistencia de un enfermo dijese: «Esperad, cuando el enfermo haya muerto resolveremos». El enfermo es ahora la viticultura. Todavía es posible salvarla; tal vez mañana será tarde.

«En cuanto al señor Turrel, está persuadido, como yo, de la necesidad de recargar los vinos españoles.

«Sin embargo estamos en desacuerdo sobre el punto más importante. Aunque firmante de mi proposición el señor Turrel desearía que se aplicase á los vinos españoles la tarifa máxima y no un recargo especial.

«Aceptaré lo primero en el caso de que mi proposición sea desechada por la Cámara.

«¿A qué desarmarnos para el porvenir? Suponed que sometemos los vinos españoles á la tarifa general ó sea la máxima, y que España para vengarse aumenta sus tarifas á nuestros productos. En este caso ya no tendríamos el derecho de imponer mayor recargo á los vinos españoles.

«Espero que llegaremos á una completa inteligencia el señor Turrel y yo. El mismo pensamiento nos anima y perseguimos el mismo fin.

«Creo que el señor Turrel se verá obligado á aplazar su interpelación porque no puede discutirse mientras la comisión de aduanas no emita dictamen sobre mi proposición. Estoy resuelto á oponerme á la interpelación del señor Turrel, si éste insistiese en explicarla el próximo miércoles.

Ambas cuestiones deben estar unidas, y no dudo en la conformidad de la Cámara en este punto».

Paris 6.—Con motivo de la citación para pasado mañana de cuarenta periódicos de París, ante la Sala correccional, vuelve á agitarse la cuestión del Panamá. La vista del proceso promete ser muy interesante.

Londres 6.—Se teme la repetición de manifestaciones análogas á la verificada últimamente en Belfort, contra el proyecto de autonomía para Irlanda.

Las poblaciones protestantes del Norte de Irlanda mandarán delegaciones para asistir en representación suya á dichos actos de protesta.

Londres 6.—En Sandgate, y á consecuencia de un hundimiento de terreno ocurrido la noche del sábado, se han resentido más de 500 casas, sufriendo daños de consideración. Muchas de ellas amenazan ruina.

Zancibar 6.—Ayer falleció el sultán de esta isla.

Hallándose Zancibar bajo el protectorado de Inglaterra, el consul de esta nación proclamó sultán á Hamed Bin Tlman.

Reina completa tranquilidad.

Paris 6.—El 4 por 100 exterior español se presenta en la Bolsa con bruscas oscilaciones. Abre á 64'42, sube rápidamente á 64'81, baja otra vez á 64'50 y vuelve á subir á 64'62.

Se advierte cierta lucha entre alcistas y bajistas, mostrándose los primeros decididos al parecer á conservar la firmeza en los cambios.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

	<p>CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE</p> <p>MORRHUOL</p> <p>PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO</p> <p>DEL DR. PIZÁ</p> <p>PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.</p>	

El MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES
DE VENTA, al por mayor, Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA,
—En Burgos: Sainz Valpuesta. Y principales farmacias de España y Américas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, $\text{NaO}, \text{SO IO}_3 \text{HO}$.
gr. 227 Depurativa NaS -gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. — Madrid.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Huerto el Rey, 2 y 4, esquina á la Llan

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS
PERFORADOS
AMERICANOS
DE
FIELTRO ROJO
DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo
Neuralgia, Lumbago
Sciatica, Pleuresia,
Dolor de Garganta,
Calambre, Croup,
Dolores de Espalda
Pecho, Miembros,
Pulmones, Estomago,
Toses, Quebra-
duras, y todas las
enfermedades de los
poros, de la piel.
Emplastos Perfora-
dos de fieltro rojo
Americano.

De venta en las
Droguerías y Boticas
THE WINTER'S
American Scarlet Felt
Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo no están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las Farmacias, á 6 reales caja.—En Burgos: Farmacia de V. Sanz Valpuesta, droguería de las señoras hermanas de Martínez, de D. José Mira y farmacia y droguería de D. Fabian Barriocanal.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos, Hijos de F. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española V. Ferrer y C.^a y Uriach y C.^a

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA).

ROMAN GARCIA.

Lain-Calvo números, 2 y 4.—Burgos.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde esta fecha se expendrán á precios económicos los ricos y sabrosos claretes de esta tan renombrada bodega, así como los mejores caldos de la Mancha, Navarra y Ribera.

Embotellados clarete Rioja á 7 pesetas docena.

Id. Mancha Danmuel á 8 pesetas id. y se abonan 0'25 céntimos por cada casco que se devuelva.

También se hallan en esta casa los renombrados vinos finos de las marcas siguientes: Rafael L. Heredia y C.^a, La Rioja Alta y C.^a, Vinicola del Norte de España.

Lain-Calvo 2 y 4, frente á Barriocanal.

El dueño de este establecimiento es el que fue dependiente del Sr. Ceballos.

Traspaso.—Se hace de un establecimiento acreditado y en punto céntrico, el cual tiene comodidades para el asunto á que está dedicado. Se sirven comidas y bebidas en sus clases más variadas. Tiene clientela la más escogida, cediéndose por la circunstancia de no ser posible la intervención de su dueño. Informará el viajante de comercio Andrés Mañoso, Almirante Bonifaz, 13 principal.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

ZARAGOZA 7.—8 m.

El resultado de las elecciones en esta circunscripción es el siguiente: Moret 9.327 votos; Gil Berges (posibilista) 7.708, y Castellano (conservador) 7.664.

Los demás candidatos han obtenido menos votación.

En Tarazona ha triunfado el Sr. Sancho Gil (republicano).

En Belchite D. Primitivo Mateo Sagasta (adicto).

En La Almunia D. Rafael Monares (adicto).

En Caspe D. Juan Mompeón (adicto).

En Calatayud D. Juan Gualberto Ballesteros (republicano).

En Egea D. Cipriano Muñoz, conde de la Viñaza (conservador).

Y en Daroca D. Manuel Ballesteros (adicto).

El corresponsal.

MADRID 7.—8,50 m.

La causa formada con motivo de la muerte de Antonia Lopez sigue hoy siendo objeto principal de las conversaciones, habiéndose traslucido algo del resultado de la autopsia á pesar de la gran reserva que guardan los médicos.

Dícese que en el cadáver se han observado señales de haber sido muerta la Antonia por estrangulación, lo cual se demuestra por el estado en que se encontraban el corazón y los pulmones.

Además un brazo y un muslo de la víctima presentaban huellas profundas, como si hubieran sido fuertemente comprimidos por una mano vigorosa.

Todos estos indicios justifican el procesamiento de Vazquez Varela, que seguramente acordará esta tarde el juzgado.

MADRID 7.—9,10 m.

Hablando del triunfo obtenido por la candidatura republicana en esta capital, dicen los liberales que el alborozo que con tal motivo están demostrando los republicanos progresistas es completamente injustificado y extemporáneo, porque lo que ha triunfado en los comicios es la política de la legalidad, es decir, la contraria á la que viene sustentando el Sr. Ruiz Zorrilla.

MADRID 7.—10 m.

La prensa de hoy continúa creyendo en la posibilidad de que se plantee muy en breve la crisis, saliendo del ministerio los señores Cervera, Montero Rios, marqués de la Vega de Armijo y D. Venancio Gonzalez.

Sin embargo, hay bastantes periódicos que ponen en duda estas noticias.

MADRID 7.—10,30 m.

Nuevamente se trata de llevar á la práctica el proyecto de celebrar en Madrid una gran exposición internacional en 1894.

Para tratar de este asunto se celebrará mañana un banquete, al que asistirán los Srs. Pidal, Moret y Maura.

MADRID 7—10,50 m.

Dicen de Paris que la prensa de aquella capital dedica preferente atención á las elecciones verificadas en España, comentando mucho la derrota del gobierno en Madrid y el triunfo de los candidatos republicanos.

«La Liberté», hablando de esto, dice que todo se reduce á una jugarreta electoral de los republicanos y esto no debe asustar á nadie, porque no significa que la opinión pública en Madrid esté en favor de la república.

«Los vecinos de Madrid, añade, son los que perderían más si se derrumbase la Monarquía»

MADRID 7—1,25 t.

Es probable que tampoco hoy se celebre consejo de ministros.

A pesar de las órdenes que tenía dadas el Gobierno faltan todavía muchos datos de las elecciones en provincias, de manera que no puede saberse aún con exactitud la composición del futuro Congreso.

S. M. la Reina ha firmado varias transferencias de créditos de los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia.

MADRID 7.—3,53 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,20. Idem fin de mes, 69,35.

Idem exterior, 74,70. Idem Deuda amortizable, 77,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,40.

Idem idem de 1890, 00,00.

Acciones del Banco de España 366,75.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 149,25.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,90.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,62.

Mercado sostenido.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.